



**MEMORANDUM**

Magdalena del Mar

22 de julio de 2024

Fecha

- La oferta del postor **ZUÑIGA SANCHEZ OMAR ALI**, queda **DESCALIFICADA**, dado que no cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, según el siguiente detalle:

**A.2. CAPACITACIÓN**

De la revisión se observa que los cursos que presentaron no indican horas académicas, no se encuentran dentro de las capacitaciones similares.

**B. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE:**

o **Social Media Manager**

De la revisión se observa que la experiencia presentada no indica las actividades realizadas.

o **Creador y Editor Creativo**

Solo se considera experiencia que indique las actividades requeridas y no se considera los certificados que no tienen fecha de finalización.

**C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:**

La experiencia presentada N° 2 específicamente en los documentos de conformidad tienen formato editable; el comité no tiene certeza que se trate de un servicio de Marketing Digital.

Item	Descripción	Fecha de Entrega Acreditada	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Tipo de Impuesto	Total Neto
1	SERVICIO DE MARKETING DIGITAL	18.06.2020	1	UN	49.684.76		49.684.76

Correo Electrónico: ALIGLOB ALAI@GMAIL.COM Chichayo-Lambayeque

Descripción General: Monitoreo y Análisis de Medios

Item	Descripción	Fecha de Entrega Acreditada	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	SERVICIO DE MARKETING DIGITAL	18.06.2020	1	UN	49.684.76	49.684.76

- La oferta del postor **CONSORCIO SHARE INTERACTIVE SAC TAILOR SAC**. Queda **DESCALIFICADA**, dado que no cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, según el siguiente detalle:

**B. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE:**

De la revisión se observa que el postor no cumplió en presentar la

## MEMORANDUM

Magdalena del Mar

22 de julio de 2024

Fecha

documentación para acreditar la experiencia del perfil.

### **C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:**

De la revisión se observa que la experiencia presentada N°1, 5 y 6, no se encuentra en el listado de servicio similares y la experiencia presentada N° 2, no indica documento de acreditación de la referencia específicamente la conformidad.

- La oferta del postor **ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC.** queda **DESCALIFICADA**, dado que no cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, según el siguiente detalle:

### **B. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE:**

#### **Creador de Piezas Digitales:**

De la revisión se observa que la experiencia presentada de personal propuesto no cumple con los 5 años requeridos.

- La oferta del postor **NATIVOS DIGITALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA NATIVOS** queda **DESCALIFICADA**, dado que no cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, según el siguiente detalle:

### **C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:**

De la revisión se observa que para la experiencia N° 5 presentada, en el detalle de la operación bancaria no hay relación con comprobante, a fin que el comité pueda asociarla a la factura presentada; por lo que, el Comité no tiene certeza que esté asociada al servicio ejecutado. Asimismo, en la experiencia N° 6, no existe correspondencia con los montos consignados en la factura con el monto abonado según el estado de cuenta corriente presentado.

En tal sentido, a través de correos electrónicos, se consultó a los proveedores que cotizaron el servicio en la indagación de mercado, para que nos indiquen las causas y/o razones que no les permitieron presentar sus ofertas, siendo los siguientes:

- GD7 MARKETING SOLUTIONS EIRL
- METROPOLIS

Obteniendo respuesta de un (1) proveedor, que se detalla en lo siguiente:

El proveedor **GD7 MARKETING SOLUTIONS E.I.R.L.**, quien manifestó lo siguiente:

## MEMORANDUM

Magdalena del Mar

22 de julio de 2024

Fecha

“(…) por medio de la presente les hago llegar las razones por la cuál preferimos no presentarnos,

- Sugerimos que puedan actualizar y reevaluar la experiencia del proveedor y el perfil del equipo a fin de extender el abanico de oportunidades.
- Disminuir la cantidad monetaria facturada.
- Retirar o colocar el número de horas acumuladas por las capacitaciones. Solicitar con y/o.
- Solicitar el perfil del equipo con carreras afines. (…)”

Por lo expuesto, les solicitamos se sirvan a evaluar la información que les remitimos, a fin de que nos manifiesten si persiste la necesidad de contratar el presente requerimiento, de ser así deberán solicitar una nueva convocatoria, de lo contrario deberán solicitar la cancelación del procedimiento de selección.

Atentamente,

«ealegres»

«csaavedrap»

«hchavarryi»

**Erick Gerardo Alegre Sichis**  
Presidente del Comité de Selección

**Christian Antonio Saavedra Palacios**  
Integrante

**Hingryd Estrella Chávarry Infante**  
Integrante